



DEPARTAMENTO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	NIVEL: 1º BACHILLERATO (CURSO 2017/2018)
ASIGNATURA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I	PROFESOR: FRANCISCO LLANILLO

I. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

Atendiendo a la ORDEN ECD/18/2016 DE 9 DE MARZO la organización del curso de 2º de Bachillerato podrá realizarse en cuatro periodos. Por tanto, los contenidos se ajustarán a dicha distribución:

➤ **EVALUACIÓN INICIAL del 18 de septiembre al 24 de octubre.**

- Unidad 1: La Comunicación; Comunicación y funciones del lenguaje; Lenguas, signos y actos de habla; Comunicación oral y escrita; Lenguas y variedades.

➤ **PRIMERA EVALUACIÓN del 18 de septiembre al 5 de diciembre.**

- Unidad 2: Los textos: Narración, descripción y diálogo; Unidad 3; El texto expositivo y el texto argumentativo.
- Unidad 4: Las unidades de la lengua.

➤ **SEGUNDA EVALUACIÓN del 11 de diciembre al 16 de marzo.**

- Unidad 5: La oración simple; Unidad 7: Literatura medieval; Unidad 8 Literatura del Renacimiento.

➤ **TERCERA EVALUACIÓN del 20 de marzo al 15 de junio.**

Unidad 6: La oración compuesta; Unidad 9: Literatura barroca; Unidad 10: Literatura del XVIII y XIX.

II. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Material entregado por el profesor.
- Textos de lectura obligatoria.
- Libros de texto de "Mare Verde".
- Diccionarios etimológicos, de sinónimos / antónimos, Diccionario de la RAE, Diccionario de María Moliner, etc.
- Material audiovisual relacionado con las obras y las épocas estudiadas.

III. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.



IES NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS (GUARNIZO)

Los **procedimientos de evaluación** serán variados: observación en el aula, pruebas objetivas, revisión de la producción escrita, etc.

Criterios de calificación:

ÍNDICES DE PONDERACIÓN	INDICADORES	PONDERACIÓN
TRABAJO EN CASA Y CLASE. ACTITUD	Lectura de obras (fichas, trabajos) Trabajos monográficos Actividades de expresión oral Comentarios de texto.	hasta un 20% (2 puntos)
EXÁMENES	Pruebas específicas escritas	hasta un 80% (8 puntos)

- En todas las pruebas, trabajos y producciones escritas se prestará especial atención a la presentación, ortografía y expresión del alumno. Si estas son inadecuadas podrá penalizarse hasta un máximo de **1,5 puntos** a razón de **0,25** puntos por confusiones en grafemas y **0,10** por cada tilde. En presentación (caligrafía, márgenes, limpieza...) y expresión escrita (signos de puntuación, registro inadecuado, construcciones propias de la oralidad, etc.) hasta **0,5p**

- La entrega tardía de un trabajo supondrá la **penalización de 2 puntos** en la calificación del mismo. Cualquier trabajo en el que se detecte un plagio deberá repetirse.

- Las **actividades voluntarias** acordadas con el profesor (club de lectura, trabajos...) podrán suponer una bonificación en la nota de la evaluación hasta de **1 punto**, siempre y cuando se haya aprobado dicha evaluación.

- La **calificación de cada evaluación** será el resultado de la nota media ponderada de los dos apartados señalados en los criterios de calificación.

- Para superar cada evaluación será necesario obtener una nota global de 5 sobre 10. Los alumnos que no hayan alcanzado esta calificación positiva podrán realizar una recuperación de la misma.

Si se obtiene una calificación negativa en una evaluación, se hará un **examen de recuperación** en la evaluación siguiente, y, en el caso de la tercera, se hará dicho examen antes de la sesión de evaluación final ordinaria.

Calificación final:

Será la media aritmética de la calificación obtenida en las tres evaluaciones. Para superar la asignatura será necesario llegar a una media aritmética de 5 sobre 10 puntos.

Evaluación Extraordinaria

Si se obtiene una calificación negativa en la evaluación final ordinaria, podrá recuperarse en septiembre (**Evaluación Extraordinaria**), teniendo en cuenta los siguientes apartados:

- a. **Prueba extraordinaria** de toda la materia: 70%.
- b. **Actividades** de recuperación y refuerzo: 20%.
- c. Notas y trabajo realizado durante el **curso**, valorando la evolución: 10%.

La **calificación en la evaluación final extraordinaria** de septiembre será la media **ponderada de los tres apartados señalados**.



2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables

2.1. Contenidos

La materia se organiza en cuatro grandes bloques: Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la Lengua y Educación literaria. Esta organización de los contenidos no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.
- Textos expositivos y argumentativos orales.
- Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

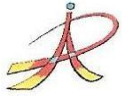
- La comunicación escrita en el ámbito académico.
- Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.
- Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.
- Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- La palabra.
- El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
- El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
- El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal.
- El pronombre. Tipología y valores gramaticales.
- Los determinantes. Tipología y usos.
- Reglas ortográficas generales.
- Las relaciones gramaticales.
- Las estructuras sintácticas simples y complejas.
- La estructura de la oración: los sintagmas y sus funciones. Los complementos
- La oración compuesta: coordinación y subordinación.
- El discurso.
- Las diferentes formas de organización textual.
- Las propiedades textuales.
- Conexiones lógicas y semánticas en los textos.
- La modalidad del discurso.
- Variedades de la lengua.
- La pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos.
- Las variedades funcionales de la lengua.
- Las variedades del lenguaje : variedades diatópicas, diacrónicas, diastráticas y diafásicas.

Bloque 4. Educación literaria

- La literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
- Características temáticas y formales de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX
- La evolución histórica de temas y formas.
- El comentario y análisis de textos.
- La interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.



IES NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS (GUARNIZO)

- El contexto histórico, artístico y cultural.
- La planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
- La búsqueda de información
- Historia de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XVIII: Características, autores, obras, elementos formales, rasgos expresivos y estructurales
- El texto y sus propiedades: coherencia, cohesión y adecuación.
- La literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- La composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

2.2. Criterios de evaluación

Dado que no todos los alumnos responden necesariamente a los mismos ritmos de adquisición de conocimientos, los criterios y procedimientos de evaluación presentados en esta programación, deben ser tomados como propuestas iniciales que pueden y/o deben ser adaptadas a las características y a las necesidades expresas de los alumnos.

Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables correspondientes a la asignatura de Lengua y Literatura de 1º de Bachillerato, se refieren tanto a la adquisición de conceptos como de destrezas y actitudes. Dichos estándares nos indican lo que el alumnado debe saber y saber hacer en relación con cada bloque de contenidos trabajados. Los conocimientos y habilidades que serán objeto de evaluación se resumen en las siguientes capacidades:

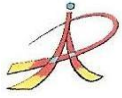
- Identificar las peculiaridades de la comunicación literaria frente a la comunicación de carácter práctico.
- Caracterizar textos literarios, atendiendo a la diferenciación entre ficción y realidad, significado y sentido, tema y argumento.
- Conocer e identificar en textos los principales tópicos de la literatura occidental.
- Aprender los géneros literarios y reconocer los rasgos que permiten identificarlos.
- Reconocer los principales recursos estéticos en los textos.
- Leer y comentar textos literarios, atendiendo al contenido y a los recursos formales.
- Reconocer los tópicos literarios y su aportación a la creación artística a través de la historia.
- Diferenciar los géneros literarios líricos, narrativos, dramáticos y ensayísticos.
- Identificar los recursos retóricos y su aportación a la creación de la obra literaria.
- Leer y comentar textos expositivos y argumentativos, orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso no literarios identificando el tema y la estructura y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan.
- Caracterizar, de un modo general, diferentes clases de textos orales y escritos de acuerdo con los factores de la situación comunicativa, poner en relación con estos factores los rasgos más significativos del registro utilizado y valorar su adecuación.
- Realizar una exposición oral relacionada con algún contenido del currículo o tema de actualidad, siguiendo un esquema preparado previamente y usando recursos como carteles, diapositivas, etc.
- Componer textos expositivos y argumentativos sobre un tema relacionado con el currículo de la materia o con la actualidad social y cultural utilizando procedimientos de documentación y tratamiento de la información.
- Interpretar el contenido de obras breves y fragmentos significativos de distintas épocas literarias, entre la Edad Media y el siglo XVIII, utilizando los conocimientos sobre formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación), y los distintos periodos, movimientos y autores.
- Realizar un trabajo crítico sobre la lectura de una obra significativa de una época o movimiento estudiado, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
- Utilizar de forma progresivamente sistemática los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada.



2.3. Estándares de aprendizaje evaluables

Para conocer y evaluar el grado de adquisición de estas destrezas se emplearán a lo largo del curso pruebas estandarizadas y comparables tanto orales como escritas siguiendo los estándares que se detallan a continuación:

- Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las Tecnologías de la Información y siguiendo un orden previamente establecido.
- Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa, ajustando su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
- Evalúa sus propias presentaciones escritas y orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
- Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante y distinguiendo las ideas principales y secundarias.
- Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.
- Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.
- Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.
- Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.
- Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de diferentes tipos de textos (periodístico oral o audiovisual, expositivo, argumentativo, narrativo, descriptivo, dialogado) valorando de forma crítica su forma y su contenido en función de los elementos de la situación comunicativa (intención comunicativa del autor, tema y género textual).
- Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.
- Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.
- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen, así como para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.
- Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
- Identifica y explica los usos y valores de las diferentes clases de palabras, relacionando su presencia o ausencia con los distintos componentes de la situación comunicativa.
- Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.
- Clasifica las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de
 - la intención comunicativa del texto en el que aparecen.
- Reconoce y analiza las oraciones subordinadas (sustantivas, de relativo) en relación con el verbo de la oración principal.



IES NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS (GUARNIZO)

- Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
- Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.
- Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.
- Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los
- participantes en la comunicación.
- Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.
- Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.
- Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.
- Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.
- Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.
- Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, interpretándolas críticamente.
- Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.
- Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.